

PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN ESPECIALISTA EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL PROCESO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA (IIAP) Y LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA (SGCAN) Y LA CO-EJECUCIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM).

PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA AMAZONÍA PERUANA.

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones de Amazonia Peruana (IIAP) ha suscrito convenio de cooperación con la Secretaria General de la Comunidad Andina (SGCAN), con la finalidad de ejecutar el proyecto Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial en la Amazonía Peruana, uno de las actividades del proyecto es el diseño de la estrategia comunicacional para el proceso del Ordenamiento Territorial (OT).

Esta actividad se viene realizando a fin de llevar a cabo exitosamente el OT a nivel nacional, siendo imprescindible contar con una estrategia de comunicación que lleve un mensaje claro de la naturaleza e importancia de estos procesos y que al mismo tiempo sensibilice a los diversos actores sobre la necesidad de una gestión territorial responsable y compatible con el desarrollo sostenible de las regiones. Como consecuencia de una correcta comunicación los actores locales directamente involucrados comprenderán la importancia y las ventajas que se obtienen al tener un territorio ordenado a partir del conocimiento de sus potencialidades y limitaciones naturales;

Es en este marco que se requiere contratar los servicios de un ESPECIALISTA EN DISEÑO DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL PROCESO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

2. DATOS GENERALES

1.1 Institución	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP
1.2 Unidad orgánica	Programa de Investigación en Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente (PROTERRA).
1.3 Convenio/Proyecto/Resultado	Convenio N°. 015 de 2012, Secretaria General de la Comunidad Andina (SGCAN) y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y la co-ejecución del Ministerio del Ambiente. Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial en la Amazonía Peruana. Resultado 1, actividad 1.3. Diseño de la estrategia comunicacional para el proceso de Ordenamiento Territorial
1.4 Denominación del Servicio	Especialista en diseño de la estrategia comunicacional para el proceso de Ordenamiento Territorial
1.5 Período de Ejecución	03 meses
1.6 Lugar de Ejecución	Ministerio del Ambiente, Dirección General de Ordenamiento Territorial. Distrito de San Isidro, Provincia Lima, Departamento de Lima.
1.7 Supervisión del Servicio	Director del Programa de Investigación en Cambio Climático, desarrollo territorial y ambiente (PROTERRA-IIAP) y el responsable de la Dirección General de Ordenamiento Territorial como co-ejecutor del proyecto (DGOT-MINAM)

3. OBJETO DEL SERVICIO

Contribuir como especialista en el diseño e implementación del Plan de Comunicación para el proceso de Ordenamiento Territorial, para el Resultado 1 del Proyecto Fortalecimiento de capacidades para el Ordenamiento Territorial de la Amazonía Peruana.

4. CONTENIDO Y ALCANCE DEL SERVICIO

- Diseñar la estrategia comunicacional para el proceso de Ordenamiento Territorial en la Amazonía Peruana.
- Elaborar una metodología detallada para el trabajo de campo y la obtención de la información primaria de este componente, la cual debe ser acordada y aprobada por el supervisor del contrato y considerar lo establecido para este fin.
- Diseñar y elaborar instrumentos comunicacionales en función de los temas y públicos objetivo, orientados a la socialización, sensibilización y concientización del proceso de elaboración del plan de ordenamiento territorial.
- Presentar la propuesta metodológica, contenido del informe final y cronograma de actividades (tiempos y productos).
- Elaborar participativamente el diagnóstico de comunicación para el proceso de Ordenamiento Territorial en la Amazonía Peruana, que facilite al Ministerio del Ambiente (MINAM) y al instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) actuar bajo un mismo esquema y herramientas para brindar una imagen integral a efecto de posicionar la imagen del Ordenamiento Territorial.
- Recopilar y analizar la información existente de anteriores procesos comunicacionales, valorar sus contenidos y alcances, revisión bibliográfica de la documentación referencial del Ordenamiento Territorial.
- Diseñar y aplicar estrategias que sean eficientes, sostenibles, creíbles e influyentes, estableciendo canales de comunicación adecuados a la realidad concreta de la Amazonía Peruana y que aporten a la generación de una imagen positiva y sólida en el respectivo entorno social.
- Desarrollar el proceso de manera participativa e incluyendo al personal e instituciones involucradas en el Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades en Ordenamiento Territorial en la Amazonía Peruana”.
- Mantener reuniones de trabajo con elementos claves del público externo, a través de entrevistas no estructuradas, grupos focales, otros.
- Brindar asesoría para preparar acciones específicas de comunicación con el fin de promocionar de manera efectiva las actividades, los resultados y las lecciones aprendidas del Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades en Ordenamiento Territorial en la Amazonía Peruana”.
- Coordinar las actividades que apoyen la sensibilización de los diferentes grupos sociales con respecto a las diferentes acciones y avances del Proyecto “Fortalecimiento de Capacidades en Ordenamiento Territorial en la Amazonía Peruana”.
- Establecer un proceso continuo de actividades de información, comunicación e interacción con las comunidades, representantes de organizaciones locales e instituciones establecidas en la provincia Alto Amazonas y actores clave que propicie un involucramiento en el proceso.
- Acordar con el coordinador del proyecto, un plan de trabajo, en el que se establezcan las actividades, tiempos y productos.

5. PRODUCTOS A LOGRAR

- Un (01) Plan de comunicación y cronograma de actividades que permita visibilizar y dar a conocer de manera coherente y ordenada las intervenciones del proyecto y refuerce los procesos participación en el proceso y definir los contenidos siguientes:
 - Objetivos generales y específicos de la comunicación.
 - Grupos meta, audiencias y actores clave de las actividades de comunicación.
 - Mensajes y /o contenidos de comunicación.
 - Actividades de comunicación prioritarias para la formulación del Plan de ordenamiento territorial.
 - Indicadores de resultados de la implementación del Plan.
 - Presupuesto detallado de acuerdo al plan de trabajo y cronograma de actividades.
- Un (01) documento de lineamientos y estrategia comunicacional para el proceso de Ordenamiento Territorial en la Amazonía peruana, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades en Ordenamiento Territorial en la Amazonía Peruana”, cuyo ámbito de intervención son las cinco regiones de la Amazonía Peruana (Loreto, San Martín, Amazonas, Madre de Dios y Ucayali).

6. PERFIL DEL PUESTO

- Bachiller o titulado en comunicación
- Estudios de posgrado en el área relacionada a la presente consultoría
- Experiencia general de cinco años en labores de comunicación y difusión
- Experiencia mínima de dos años en participación, diseño de campañas de sensibilización o informativas /comunicativas.
- Experticia en investigación social para el recojo de información por fuentes primarias y/o secundarias.
- Capacidad de trabajo interinstitucional, multidisciplinario e intercultural.
- Capacidad de aprendizaje y de aportar información de manera pertinente y eficiente.
- Manejo de equipos de computación, entorno Windows, programas de diseño gráfico y audio visual.
- Buena disposición para integrarse a equipos de trabajo y compromiso para desarrollar trabajo de calidad y de cumplimiento de resultados y productos en el plazo indicado.
- Disponibilidad para viajar al área de trabajo del proyecto.

7. MODALIDAD DE CONTRATACION

- La modalidad del contrato será bajo los términos de contratación de consultoría externa (Locación de servicios cuarta categoría) del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP con fondos del programa BioCAN en amparo del convenio suscrito entre el IIAP y la SGCAN (Convenio de Subvención N° 015/2012).
- El consultor realizará sus funciones en la ciudad de Lima con traslados a las ciudades del ámbito de influencia del Proyecto.

8. HONORARIOS PROFESIONALES Y FORMA DE PAGO

- El monto total de la consultoría es de \$ 5,850.00 (cinco mil ochocientos cincuenta dólares americanos)
- La forma de pago será de la siguiente manera: 30% a la entrega de propuesta metodológica y contenido del informe final; 40% a la entrega del avance de los documentos estrategia comunicacional y plan de comunicaciones para el proceso de Ordenamiento Territorial; 30% a la entrega de informe final de estrategia comunicacional y plan de comunicaciones para el proceso de Ordenamiento Territorial.

9. VIGENCIA DE CONTRATO

Del 22 de octubre del 2012 al 22 de enero del 2013.

10. EVALUACION

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
a.	Experiencia	50%	30	50
b.	Cursos y/o estudios de especialización.	30%	20	30
c.	Formación académica	15%	10	15
d.	Conocimientos del idioma ingles	5%	2	5
PUNTAJE TOTAL		100%	50	100

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
	OBTENIDO
I. Experiencia laboral: Experiencia en el diseño de estrategias comunicacional, metodologías de participación. Experiencia general en labores de comunicación y difusión (<i>Acreditar mediante copia simple de/los certificado/s de trabajo y/o copias simples de los contratos de SNP ó Locación de Servicios</i>)	
■ Menos de 2 años	30 puntos
■ Más de 2 años	50 puntos
II. Cursos y/o estudios de especialización: <i>Se acreditará con copia simple de certificado(s) de estudios.</i>	
■ Cursos en el área de comunicación	15 puntos
■ Estudios de maestría, diplomados en el área	30 puntos
III. Formación Académica: <i>Se acreditará con copia simple</i>	
■ Bachiller o titulado en carreras a fines	5 puntos
■ Bachiller o titulado en comunicación	15 puntos
IV. Conocimiento básico del idioma inglés: <i>Se acreditará con copia simple del certificado</i>	
■ Nivel básico	2 puntos
■ Nivel intermedio	5 puntos

11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- El consultor trabajará con el apoyo de especialistas de la Dirección General de Ordenamiento Territorial del Ministerio del Ambiente – DGOT MINAM.
- El estudio materia de la presente consultoría será de propiedad del Proyecto Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial en la Amazonía Peruana.
- El consultor mantendrá coordinación con el Responsable de la actividad 1.3 del Resultado 1 del Proyecto Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial en la Amazonía Peruana.

12. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Se obliga al consultor a mantener absoluta reserva sobre la información y documentación relacionada con el servicio de consultoría; quedando prohibido de utilizar la misma en provecho suyo o de terceras personas de manera directa o indirecta, tampoco podrá difundir unilateralmente la información y productos generados de manera directa o indirecta durante la vigencia y después de la finalización del contrato; salvo autorización expresa de la Mancomunidad, por imperio de la Ley o a requerimiento de autoridad judicial competente

ANEXO N° 01
CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en Portal Institucional: www.iiap.org.pe (sección Noticias-Eventos)	Día 12-10-2012	Oficina de Administración
2	Presentación del curriculum, vía <i>email</i> : srios@iiap.org.pe ; vpezo@iiap.org.pe o <i>físico</i> a la siguiente dirección: Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas, Loreto.	Del 12/10 al 16/10/2012. Si es de forma física hasta las 15:30 horas del 16/10/2012	Comisión de Selección
SELECCIÓN			
4	Evaluación de la hoja de vida	Del 17 al 18-10-2012	Comisión de Selección
5	Publicación de resultados final en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos.	Día 19-10-2012	Comisión de Selección
FIRMA DEL CONTRATO			
6	Firma del Contrato	Día 22-10-2012	Oficina de Administración